

No se publica los días siguientes a festivos.

Sábado 31 de Octubre de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.—Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y per adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3.50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

EN LA REDACCION

LA NOCHE BUENA EN CUBA

No hace muchos días que en nuestra sección local nos hemos ocupado de un hermoso pensamiento, verdaderamente feliz, expuesto por «La Unión Mercantil» de Málaga, y hoy volvemos sobre el asunto para tratarle con la extensión con que deben ser tratados todos aquellos que tienen la importancia de este.

«El ejército que pelea en la isla de Cuba —decía «La Unión Mercantil»— por la honra y la integridad de la patria, sufriendo con una abnegación digna de la epopeya, las mayores penalidades de aquel suelo inhospitalario, merece todo el aprecio de España.—Se acercan las Pascuas, fecha memorable para todo el que se encuentra a gran distancia de su hogar y su familia, y ninguna ocasión tan apropiada para que la patria le consagre un cariñoso recuerdo con motivo de las fiestas de Navidad.»

El pensamiento expresado en las líneas transcritas, hemos dicho que es hermoso, feliz como pocos, y por lo tanto, digno de ser realzada lo, tanto más cuanto que, para llevarle a la práctica no se necesitan esfuerzos, no se necesitan sacrificios; no se necesita más que un poco de voluntad en todos.

¡Qué tristeza tan grandel... qué amargura más cruel la del infeliz soldado, cuando llegue la Noche Buena próxima, y véase lejos... ¡muy lejos! de su patria, muy lejos de su hogar, muy lejos de su adorada madre!... recordando que mientras los ricos, los poderosos, los que han comprado el derecho de quedarse en la Península por unos cuantos miles de reales, festejan esa memorable Noche; que mientras suena en el salón del festín del magnate, la báquica canción al compás de las botellas y las copas que se chocan; mientras se rie con derrochos de carcajadas en la mesa aristocrática, al calor de la provista chimenea de mármol, él, el pobre héroe de la patria, entumecido por el frío en la garita de hoja seca, ó en el patio de cuartel improvisado, ó sudoroso el rostro por la fatiga de penosa jornada a través de matorrales donde la muerte tal vez acecha su paso, piensa con dolor en aquellas alegres noches de Navidad, pasadas en su humilde aldea al lado de sus padres y hermanos, y ó al lado de su esposa y de sus hijos, y que tal vez no vuelva a ver por que la inmensidad del océano pone distancia enorme entre estos seres queridos, distancia que solo salva el pensamiento con prodigiosa calidez para juntar en consorcio horriblemente amargo, la dulzura de la última Noche Buena, con la inmensa pena de la Noche Buena actual!

Solo meditar en esto parece que hiela el corazón; parece que se estremece el alma con horribles calofríos de espanto, al pensar cuantas madres, cuantas esposas, llorarán de amargura esa Noche, tan alegre, tan dulce para otros!

¡Ah, sí!... No hemos de ocultarlo, no hemos de negar que a nuestra mente acude ahora un pensamiento que muchos tomarán por exagerado sentimiento, pero que tal cual lo sentimos lo manifestamos: nos parece un crimen; nos parece una burla sangrienta, se nos antoja una sarcástica carcajada de desprecio lanzada contra el infeliz soldado cubano, el que haya quien cante, quien ría, quien goce en suculenta cena la Noche Buena que se aproxima, mientras en el inhospitalario suelo de Cuba, cementerio actual de tantos hermanos nuestros, pelea ese infeliz soldado por la patria en cuyo suelo se solazan ébrios de placer los que no tienen más patria, más Dios que un estómago repleto!

No; enmudezca los labios; quede ahogada en la garganta la exclamación de la gula ante una mesa de manjares; no es hora aun de tocar zamponas ni pandoretas; mientras en los matorrales de la manigua suena el disparo del fusil y el choque del machete; enmudezca toda exclamación de placer, porque tal vez en el momento en que suena la carcajada de la orgía, suena en Cuba la última hora para

alguno de nuestros hermanos los valientes defensores de España!

Unámonos todos, corporaciones, sociedades, prensa, particulares; hagamos una cuetación y por conducto del Ministerio de la Guerra, enviemos á esos héroes de la patria, á esos defensores de nuestra honra, el *aguinaldo* de Noche Buena, para que sepan que aquí les recordamos siempre; para que vean que no solo les tenemos presentes en el recuerdo cuando les vimos partir, para que sepan que aquí hay quien siente inmensa pena por ellos, y que con ella acompañamos el llanto de tantas madres que en esa Noche Buena que se aproxima correrá abundante en muchos hogares abandonados.

EL ECO DE SANTIAGO propone al Ayuntamiento, á las sociedades de recreo, al comercio, á los escolares, á todos, que secundando el hermoso pensamiento de «La Unión Mercantil» de Málaga, se haga una colecta en efectos propios de Noche Buena, para que estos sean enviados á Cuba, como el *aguinaldo* que el país envía á los que lejos de él pelean por su honra.

Para ello, ya lo hemos dicho, no se necesitan esfuerzos, no se necesitan sacrificios; no se necesita más que buena voluntad y buen corazón.

Demostremos una vez más que en Santiago hay una y otro.

JENNER

Todos recurren á la vacunación para evitar ó hacer menos terribles los estragos de la viruela, más no todos saben quien fué el descubridor de ese secreto que tantos beneficios ha reportado á la Humanidad.

Eduardo Jenner nació, para gloria de Inglaterra y dicha del mundo, en Berkeley (condado de Gloucester) el año de 1749, dedicándose al estudio de las ciencias naturales, en que había de conquistar inmarcesibles laureles.

Siguió la carrera de Medicina y comenzó á ejercerla con brillantes resultados en Cheltenham y en Londres, al propio tiempo que ensanchaba con nuevos y asiduos trabajos la esfera de sus vastos conocimientos en Historia Natural. Deseoso de utilizarlos en bien de sus semejantes, habíase dado en buscar un antídoto contra ese veneno horrible que se llama viruela, y que si todavía constituye una de las mayores plagas que afligen al género humano, era espantosa en los tiempos anteriores á Jenner, porque no conocía la ciencia medio alguno de contrarrestarla.

Después de una larga serie de curiosas observaciones, arriesgadas experiencias y pacientes cálculos, el estudioso médico inglés pudo exclamar al sabio de Siracusa: «¡Eureka! ¡Eureka!» Era un día del año 1776.

El antídoto constituíalo la linfa de las vacas, que ingerida en el cuerpo humano por medio de una incisión, se inocula en la sangre, produciendo una viruela artificial que preserva de la natural, ó hace menos terribles los efectos del desorden que causa en nuestro organismo el humor varioloso. Por este origen bovino del contraveneno se le dió el nombre de vacuna.

Esta encontró entonces una furibunda resistencia en las preocupaciones de los contemporáneos del sabio. «Las mujeres en especial—dice el Sr. Bastinos en su *Biografía infantil*—eran quienes con más horror ó indignación miraban á Jenner, que con la sonrisa en los labios y la inofensiva lanceta en la mano, era para las madres un ogro espantoso, pronto á lanzarse sobre los hijos de sus entrañas para abrirles las venas y chuparles la sangre, reemplazada por la de la vaca. Dios sabe si tal vez concluiría per hacer nacer unos aflidos y retorcidos cuernos en las cabecitas rubias de los inocentes niños.»

Por espacio de veinte años sostuvo esta lucha el filántropo descubridor, sobrellevando con bondad y paciencia dictarios é ingratiudes.

Al fin se inpusieron los resultados y la vacuna se extendió por todas partes, siendo llevada por el español Balmis á la Amé-

rica, á las islas de la Océania y al Celeste Imperio.

Trocada ya en admiración la hostilidad, los médicos, que le habían hecho cruda guerra, mandaron acuñar una medalla en honor de su ilustre colega; el Parlamento le votó en 1702, á título de recompensa nacional, una suma, de 10.000 libras y en 1807 otra de 20.000; todas las Academias se apresuraron á admitirle en su seno, y cuando murió, que fué en 1823, alzóse una estatua en Gloucester, su pueblo natal, otra en Londres y otra en la escuela de Medicina de París.

Extranjero

Fin de Tanner.

Tanner, el famoso ayunador, acaba de morir trágicamente en un incendio ocurrido en Cleveland (Ohio).

Tanner, es aquel médico americano que en 1880 se sometió á la prueba de un ayuno de 40 días con lo cual puso de moda este género de experiencias, en el que le sobrepusieron otros émulos.

Después de vender drogas y de fundar un asilo para niños extraviados, cosas ambas que no le dieron resultado feliz, desafió en 1891 a su principal rival, el italiano Succí, ofreciéndole someterse, tanto uno como otro, á un ayuno indefinido, proposición que no fué aceptada por Succí.

Palos opuestos.

Dice un telegrama de Pekín que al mismo tiempo que se publicó el decreto nombrando á Li-Hung-Tchang ministro de Negocios extranjeros, se daba otro imponiéndole un castigo por haberse permitido penetrar en las ruinas del Palacio de Verano mientras aquéllas eran visitadas por la Emperatriz viuda, madre del Emperador.

Aun lo del viaje.

Ha reanudado sus tareas el Parlamento francés con la mayor tranquilidad.

En los discursos pronunciados por los presidentes de la Cámara de los Diputados y del Senado, han recordado el viaje del emperador y la emperatriz de Rusia, á quienes han enviado respetuoso saludo.

También han hecho constar el perfecto acuerdo entre las naciones rusa y francesa y la admirable actitud del público durante las fiestas celebradas en Francia en obsequio del czar.

El jefe del gabinete, Mr. Méline, y el ministro de Justicia, Mr. Darlan, han dado gracias en la Cámara de los Diputados y en el Senado, respectivamente, por las unánimes manifestaciones hechas en uno y otro cuerpo, manifestaciones que han de engrandecer á Francia en el exterior, á la vez que afirmar la autoridad del gobierno.

Persecución británica.

Ha llegado á Plymouth el vapor *Ruapehu* llevando á bordo dos pasajeros que han realizado un viaje de circunnavegación en condiciones que no las hacen, por cierto, cuantos se dedican á esta clase de viajes.

Trátase de un abogado australiano llamado James Edward Seake, perseguido por los tribunales de su país á consecuencia de haber estado 15.000 francos, y que aprovechó la circunstancia de hallarse en libertad bajo fianza para tomar las de Villadiego.

Detrás del abogado lanzó la policía australiana al agente Rogers, que le siguió á través de Nueva Zelanda, viéndose precisado á renunciar á detenerle en este país y á embarcarse con el para la República Argentina, en donde reclamó su extradición.

Pero el agente no contó con la huésped que en esta ocasión fué la lentitud del procedimiento y las exigencias de aquella legislación que le obligaba á depositar cinco francos diarios para atender, mientras se tramitaba el expediente, á la subsistencia del perseguido.

El policía telegrafió á Australia lo que pasaba, y en el entretanto el abogado se iba al Brasil con su mujer para burlar la persecución. El agente se marchó al antiguo imperio de los Braganzas y en él fué más afortunado, pues logró de aquel Gobierno que detuviera al estafador. Concedida la extradición, el agente se embarcó con su prisionero con rumbo á Inglaterra, en cuyo puerto de Plymouth desembarcaron, y desde donde los llevará otro vapor á la Australia, habiendo logrado con esto el abogado lo que no ha conseguido todavía ningún procesado, y es dar la vuelta al mundo antes de que los condenen.

Reunión de jefes de Estado

El Presidente de la República francesa y el Emperador de Alemania tendrán también su entrevista.

Peró este encuentro no será concertado de común acuerdo por las dos elevadas

personalidades, sino que tendrá carácter imprevisto. Se efectuará en Londres el año próximo.

Por conducto particular y del mejor origen se sabe que todos los soberanos y jefes de Estado serán invitados el año próximo á la celebración en Londres del 61 aniversario del advenimiento al trono de la Reina Victoria, cuyo reinado va á sobrepujar en duración al de su antecesor Jorge III, que hasta ahora venía siendo el más largo de la historia de Inglaterra.

Cooperativa de producción.

Los periódicos de París publican numerosos detalles y comentarios acerca de la inauguración de la fábrica obrera de Alvi, á la cual, asistieron los diputados socialistas casi en totalidad, y entre ellos Rochefort, y Jaures. Lo más saliente de la fiesta obrera, fué el discurso del obrero Renard, presidente del consejo de administración de la nueva fábrica; el de Rochefort, aunque muy breve, y el de Jaures entonando la «Carmanola.» Subido sobre la mesa del banquete, el Sr. Landini, vicepresidente del Consejo Municipal de París, anunció que daría cuenta á la corporación popular de la capital de Francia de lo que representaba aquel acto, así como que los obreros de Alvi no cesarían en su empeño hasta lograr la emancipación completa del proletariado. Los diputados Rochefort y Jaures encendieron por su propia mano los hornos de la nueva fábrica.

España

Acto de salvajismo.

Intencionadamente fué colocado á la puerta del convento de religiosas de la Puebla, Palma, un haz de leña encendida.

Pronto invadió el fuego el edificio. Afortunadamente los esfuerzos de los vecinos lograron localizarlo é impedir su propagación.

El pueblo muéstrase indignado, tanto más cuanto las religiosas del citado convento habían prestado muchos servicios y cuentan con generales simpatías.

El alcalde y la Guardia civil multiplicáronse con un celo digno de encomio en los trabajos para descubrir á los criminales.

El juzgado trabaja también activamente.

Sentencia.

Ante el jurado del partido de Torrijos (Toledo), se ha visto en revisión la causa por muerte de José Gallardo, ocurrida en Escalonilla el día 26 de Mayo de 1895.

Concurrió numeroso público deseoso de conocer el resultado, porque en anterior jurado se había dictado veredicto de inculpabilidad.

El interfecto paseaba tranquilamente con su novia por una calle del pueblo, cuando el procesado Gregorio Calvo, de improviso y sin poderse apercibir aquél, le disparó dos tiros que le produjeron la muerte instantánea.

El fiscal solicitó pena de muerte por tratarse de un reincentivo.

Concedida la palabra al defensor, el elocuente abogado don Ruperto Lafuente, pronunció un brillantísimo discurso en el que consideró á su defendido como homicida.

Entre los testigos han figurado los padres y la novia de la víctima.

El fiscal después de una notable oración; demostró la culpabilidad del acusado pidiendo un veredicto en consonancia con sus demostraciones.

El reo fué condenado por homicidio á diecisiete años de reclusión, y por disparos á tres años de prisión correccional.

La sentencia ha sido bien recibida por el público.

Descubrimiento.

Al examinar la ropa limpia entregada en Monjuich (Barcelona), por la familia del anarquista Luis Más y con destino á éste, el guardia civil encargado de custodiarle encontró adherido cerca de la costura inferior de una camiseta, un sello al parecer de masilla, del tamaño de una peseta.

El guardia arrancó el sello y lo entregó á sus superiores.

Mantalo examinar, parece se ha comprobado que el sello contiene un veneno muy activo.

Como se recordará, Luis Más intentó suicidarse hace pocos días tragándose un pañuelo.

Luis Más nada sabe sobre el hallazgo, acerca del cual se guarda gran reserva.

Continúa aparentando leblilidad y hablando muy poco.

¿Qué hacen pues?

Parece ser que en el Consejo de ministros celebrado antes de la llegada de la reina á Madrid, se leyó una carta del arzobispo de Manila, en la que el virtuosísimo prelado manifestaba entre otras cosas que los ánimos de los verdaderos patriotas se hallaban en Filipinas tan mal dispues-

tos contra la primera autoridad del Archipiélago, que abrigaba el temor de que el día menos pensado sería embarcado á *fortiori* para la península.

Herido.

Procedente de la Habana ha llegado á Cádiz de donde saldrá para Jaén, su país natal, el heróico soldado del batallón de cazadores de Puerto Rico José Anguita Peñalver.

Durante dieciocho meses ha luchado en Cuba en defensa de la integridad de la patria, sufriendo las penalidades de la campaña hasta que fué herido de gravedad en el combate librado en Lomas de Rubi, contra las partidas de Maceo y de Periquito Delgado.

Cinco meses ha permanecido en el hospital de la Habana, saliendo de allí cojo, pues en dicha acción le atravesaron el muslo izquierdo de dos balazos.

Narra las acciones en que se ha hallado con extraordinaria sencillez, lamentando que los mambises no den jamás la cara, pues si así fuera pronto darían cuenta de ellos nuestros soldados.

José Anguita se traslada á su país natal en busca de recursos para atender á su subsistencia.

Secreto á voces.

Un periódico lanzó hace días la especie que cabría en lo posible de realizar los propósitos que en otro tiempo abrigaron los que pensaban en un enlace entre doña Isabel II y su primo el conde de Montemolin.

Coincide con aquella especie el siguiente párrafo de una carta que desde Madrid escriben á un periódico de Barcelona, y en la que se trata de explicar el viaje del señor Canovas á Toledo:

«En Toledo reside el cardenal Monescillo, que vive en relaciones cordialísimas con don Carlos, de quien tiene en España la representación en el orden religioso.»

El señor Canovas celebró una conferencia muy larga con el cardenal Monescillo, y en ella se habló del matrimonio de la Princesa de Asturias con don Jaime, proyecto que el señor Canovas tiene desde hace mucho tiempo, y en el que con tanto empeño colabora el señor Pidal.»

Se halla, pues, el secreto de estado, según frase de la diplomacia vieja, sobre el tapete.

Sección Oficial

La «Gaceta» recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos restableciendo los Juzgados de primera instancia é instrucción de Carballo, en la provincia de la Coruña; de Riazza, en la de Segovia; de Fuenteovejuna, en la de Córdoba; de la Unión en la de Murcia; de Lora del Río en la de Sevilla; de Pola de Siero, en la de Oviedo; de Solsona en la de Lérida; de Villadiego en la de Burgos; de Lerma, en ídem; y de Aguilar, en la de Córdoba.

Gobernación.—Reales decretos promoviendo por antigüedad á jefe de Administración de segunda clase de Correos á don Alfredo Goicorrotta y Montoro; á ídem de tercera, á don José Primo de Rivera y Williams, á ídem de cuarta, á don Jesús de Andrés Sánchez; á ídem de ídem; á don Luis Jorro y Galicia; y á ídem de ídem, á don Antonio Corona y Blasco.

Guerra.—Real orden circular dictando disposiciones sobre recompensas militares.

Hacienda.—Real orden disponiendo que se admitan en franquicia de derechos arancelarios las melazas de caña de Canarias dictando reglas para su importación.

—Otra aclarando las tarifas de contribución sobre las empresas de frontones.

—Otra exceptuando del pago del impuesto de desembarque los pasajeros que los buques conduzcan de oficio, bien repatriados, bien bajo partida de registro.

—Otra aclarando y modificando la tarifa de contribución de los gremios de abacería.

«Boletín oficial» de la provincia.

Circular aprobando las demarcaciones de las minas «Ceres» del término del Pino «La Coruñesa» en el de Oza y «Nueva Ascensión» en el de Monfero.

—Relación de los inscriptos en el trozo de Sada de la brigada de la Coruña, correspondiente al llamamiento de la Armada por cumplir 19 años en 1897.

Edicto del Juzgado de primera instancia de Santiago sacando á subasta varios bienes inmuebles, muebles, libros y otros efectos, que tendrá lugar en la sala de audiencia del Juzgado el día 12 de Noviembre próximo.

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra.»

R. orden circular nombrando los alumnos de la Escuela superior de guerra y disponiendo que los que residan en Ultramar y en las plazas de Africa continúen en sus actuales destinos hasta la terminación de la guerra los que están en los primeros

puntos y hasta que lo permitan las atenciones del servicio ó sean relevados en sus destinos los segundos.

—Aprobando propuestas de recompensas por la campaña de Cuba.

—Abriendo un nuevo plazo para que los segundos tenientes de la Reserva gratuita de infantería puedan solicitar el pase a Cuba con el mismo empleo en la retribuida.

—Señalando el día 2 de Noviembre próximo para verificar el sorteo para Cuba de capitanes y subalternos del arma de infantería.

—Varias resoluciones de interés particular.

Galicia

Es verdaderamente lastimoso el estado en que se encuentran muchos de los emigrantes que habiendo llegado á Vigo con el propósito de embarcar para América y no siendo posible efectuarlo todavía, recorren las calles de aquella población mendigando una limosna.

El Ayuntamiento de Puentesampayo (Pontevedra) ha señalado en día 29 de Noviembre próximo para la subasta de un nuevo cementerio en aquel distrito.

El tipo de subasta asciende 10.052 pesetas.

Ha tomado posesión de su destino, el nuevo comandante de la guardia civil de la provincia de Orense don Alejandro Ceballos Escalera.

El ministerio de Fomento devolvió al Ayuntamiento de Ferrol las 13.000 pesetas que había anticipado para los estudios del ferrocarril de aquella ciudad á Betanzos.

Salió para Madrid el diputado á Cortes por Verín señor Espada.

Escriben á un diario de Pontevedra.

El marqués de la Vega de Armijo, con su hermana política la señora de Vinyals y sus sobrinos los marqueses de Ayerbe, saldrán en breve de Biarritz para Zaragoza.

Después de pasar unos días en la suntuosa casa solariega que se alza al lado del Pilar, y de la que tomará posesión la nueva marquesa, irán á pasar una temporada á la quinta que posee en Córdoba el expresidente del Congreso.

Llegó al puerto de Vigo el vapor correo «San Francisco» de la compañía Traslántica, cuya suerte comenzaba á inspirar temores dada su tardanza.

El «San Francisco» ha corrido desde la salida de Puerto Rico un fuerte temporal. Días hubo en que el viento y la mar azotando furiosamente al barco de proa le impedían caminar; solo así, se explica que un viaje de doce días se haya alargado á diez y nueve que son los que empleó el «San Francisco» hasta Vigo.

Las olas barrían la cubierta y verdaderas montañas de agua entraban por la proa y salían por la popa.

Afortunadamente no se registró ningún incidente desgraciado, ni el buque ha sufrido averías de importancia.

La patente del «San Francisco», trae una nota de haber ocurrido algunas invasiones de fiebre amarilla en la Habana el día 30 de Septiembre, víspera de su salida de aquel puerto.

He aquí lo que dicen de Vigo a propósito de la estación en aquel puerto de la escuadra inglesa.

A bordo de la fragata rusa «General Almiral» con objeto de devolver al comandante jefe de la misma el saludo que le había dirigido, estuvo el almirante de la flota británica Lord Walter Kerr, quien al abandonar aquel barco fué saludado por la dotación del mismo con una salva de 15 cañonazos.

Vino también á tierra para saludar al General Gobernador militar de la plaza, el referido jefe superior de la escuadra anclada en el puerto, el conde de Contramirante Mr. Armando Powfet con sus ayudantes respectivos y los comandantes de los buques que componen la flota.

A la salida del muelle hallábase dispuesto por el vicecónsul señor conde de Torre Cadeira cuatro carruajes, en los que los distinguidos marinos se trasladaron al edificio donde tiene instalado su despacho el general La Portilla.

En el frente del Gobierno militar hallábase formado un piquete de infantería, mandado por el segundo teniente señor Pita y acompañado de las bandas de música, cornetas y tambores que, al llegar los marinos les tributaron los honores correspondientes interpretando la música el *Gad save the Queen*, himno nacional de Inglaterra.

El general La Portilla con el comandante secretario del Gobierno militar señor Cánovas y el vicecónsul de Inglaterra señor Bárcena y Franco, aguardaban en los salones la visita de los marinos con quienes cambiaron los más respetuosos y afables saludos.

Mientras duró la entrevista la banda de Murcia estuvo ejecutando una fantasía sobre aires gallegos, original del maestro Montes.

Cuando el almirante Kerr y sus acompañantes abandonaron aquella residencia oficial fueron despedidos con los mismos honores y formalidades empleados al recibirlos.

La comitiva estuvo luego á devolver el saludo que al jefe de la escuadra había hecho el Comandante de Marina señor Lasquetty y regresó á bordo de los respectivos buques que á cada uno de aquellos jefes pertenecen.

Lord Walter Kerr es esta la vez primera que viene á nuestro puerto, del cual parece que ha hecho grandísimos elogios.

Profesa la religión católica y representa tener unos 60 años de edad.

Por mediación del General La Portilla, ha concedido el Gobernador civil de esta provincia el correspondiente permiso que ya fué trasladado al almirante de la flota británica, para que los jefes y oficiales de la misma que lo deseen, puedan dedicarse á la caza en los montes públicos de estas inmediaciones durante los días que permanezcan en Vigo.

Los colegas de Lugo se hacen eco del rumor referente á que el autor del bárbaro crimen de Castro de Rey anda provisto de armas por aquel territorio. Parece que tiene atomizados á los vecinos del distrito.

Si tal cosa sucede no puede dudarse que es grave y que merece enviarse allí, no una pareja sino la fuerza necesaria para dar una batida en forma á esa fiera, que por lo visto se burla de las leyes y de la justicia, sin siquiera salir del teatro de sus hazañas.

Necrología gallega.

Han fallecido:

En Lugo, doña Josefa Rodríguez, viuda de Fernández.

En Ferról, doña Josefa Soto Puente, de Carballo.

En Orense, don Ramón Herebella Blanco.

Guerra de Cuba

Combate con los insurrectos

El general Weyler trasmite las noticias siguientes:

Un escuadrón de Caballería de la Reina sorprendió en Guayamón (Habana) á las avanzadas de la partida insurrecta que manda el cabecilla Cuervo, y cargó sobre ellas matando á tres.

Siguió la persecución y halló á la partida en Itabo, cerca de Madruga, cargando de nuevo sobre ella, haciéndole nueve muertos y muchos heridos.

La guerrilla de Vereda Nueva (Habana) batió á la partida del cabecilla Collazo, matándole á cuatro.

Resultó herido un guerrillero.

En Matanzas se presentaron á indulto dos insurrectos.

Los heridos en el combate que el coronel Segura sostuvo en Soroa fueron el capitán de Mallorca don Luciano Torrente Coscín y capitanes don Inocencio Rodríguez Ubert, don Timoteo Rodríguez Marzo, don Isidro Alonso Medina y don Antonio Queros Ebray.

Segundos tenientes don Alfonso Velasco Esteban y don Narciso Rabasa Arnal, todos de Mérida.

El teniente coronel Aldea, con fuerzas del batallón de Valencia y guerrilleros de Sabanilla, sorprendió á 250 hombres de las partidas de Lacret (4) y Pepe Roque, separados del grueso de las fuerzas, y acuchilló á la mayoría, dispersando á los rebeldes, que tuvieron que abandonar en el campo veintidós cadáveres.

El encuentro ocurrió entre Gabriel y Santa Ana, en la provincia de Matanzas.

Los insurrectos muertos fueron conducidos á Limonar con objeto de identificar los cadáveres.

La columna tuvo muy pocas bajas.

Noticias varias.

El señor Weyler ha dicho á uno de los dos redactores corresponsales enviados recientemente por «El Liberal» á Cuba, en una entrevista celebrada con dicho general, lo siguiente:

«Mi única aspiración es terminar ensanguinada la guerra.

Abrijo la confianza más absoluta en que, desarrollando el plan de campaña que ha comenzado á desarrollarse en Pinar del Río, quedará muy en breve limpia de insurrectos esta provincia.

Aquíéntense los impacientes. Tengan confianza en la bravura del Ejército español y en la eficacia de los planes proyectados.

Muy pronto quedará separado Maceo de las costas de Pinar del Río y se habrán impedido los desembarcos de expediciones filibusteras.

Una vez limpia de insurrectos la provincia de Pinar del Río, poco esfuerzo ha de costarnos barrerlos en las otras tres provincias inmediatas de la Habana, Matanzas y Las Villas.

La insurrección quedará entonces reducida á las provincias de Puerto Príncipe y Santiago de Cuba.

Desde ese momento la Trocha de Júcaro á Morón impedirá nuevas invasiones á las provincias de Occidente.

A este efecto, ha sido fortificada convenientemente dicha trocha, la cual se encuentra ya en mejores condiciones que la de Mariel Artemisa.

En cada kilómetro de esa antigua trocha se ha construido un fuerte, y tiene, además otras defensas.

Puede asegurarse, por lo tanto, que hoy es inespugnable.

Tal como se halla actualmente la trocha de Júcaro, es de todo punto imposible atravesarla.

Como lo desea la opinión pública, y con mayores vehemencias, deseo yo salir á operaciones en Pinar del Río.

Esto no obstante, he de continuar por ahora en la capitania general.

Sólo saldré de la capital en momentos oportunos, cuando lo considere así conveniente para los planes de la guerra.

En la Habana soy el capitán general de la Isla de Cuba y el general en jefe del ejército de operaciones.

En la provincia de Pinar del Río, persiguiendo á los rebeldes, no sería más que

un general de brigada. Podría fácilmente darse el caso de quedarme aislado del resto de la isla, y entiendo que no sería de este modo como habría de cumplir el encargo que me hiciera un día el Gobierno de España.

Confíen los impacientes, confíen todos en que el ejército y yo nos haremos dignos de los sacrificios que por salvar su honor, que está por encima de todo género de consideraciones, se ha impuesto la Patria.»

Santiago

En un periódico de la Coruña que se distingue por sus pujos de republicanismo y libre pensamiento, se nos dice publican unos malísimos versos en que su autor pretende ofender á su excelencia el señor Arzobispo de la diócesis.

Entendemos que la diferencia de opiniones no obsta para que se sea comedido y justo, así como nos parece muy inhumano y grosero insultar en el domicilio propio á quien trae por misión en su visita, predicar la paz y repartir bondades como la ley de Dios manda.

En fin, que para hacer gracias de Circo Ecuéstre, no es menester tocar á cosas y personas que están muy por encima de las mezquinas miserias humanas, y de las opiniones de los necios.

Fueron pedidas á la Alcaldía por la Comisión provincial, filiaciones por triplicada de los mozos del actual reemplazo por este Ayuntamiento números 10, 14, 35, 45, 58, 67, 69, 76, 93, 97, 113, 114, 117, 120, 174, 192, 193, 5, 16, 44, 47, 111 y 127, con objeto de enviarlas á la zona militar correspondiente.

El estero y arreglo de las salas en que se divide la Audiencia territorial de la Coruña, se verificará durante los días 2, 3 y 4 del próximo mes.

Con este motivo se suspende la reunión de Tribunales.

Ingresó en la Secretaría de gobierno de la Audiencia de lo Criminal, el sumario procedente del Juzgado de Patrón instruido con motivo del incendio de una casa sita en la parroquia de Raviz Teo, propiedad del vecino de esta población D. Antonio Buján Lea.

Ordenó la Comisión provincial la práctica de una diligencia á D. Serafín García relacionada con la reclamación de una expósta de la Inclusa de esta ciudad.

La inhalación es considerado el medio más radical para combatir las enfermedades bronquiales y pulmonares. Por eso los señores médicos han admitido las Pastillas Moralló en el tratamiento de dichas enfermedades: Droguería de Barmejo y Pérez y principales farmacias.

El café perjudica á la mujer.

El doctor A. Lutze expuso, en una disertación científica, que «hay pocas personas que sepan cuán perjudicial es el café, especialmente durante el embarazo y el sobrepeso.»

(Véase el anuncio del *Glandario* en cuarta plana).

Llamamos la atención de aquellos de nuestros convecinos que por razón de su industria deben provistarse de patentes de alcoholes, para que las adquieran inmediatamente, pues la Delegación de Hacienda de la provincia está dispuesta á no conceder nuevas prórrogas y el ayuntamiento se vé en la precisión de remitir á la capital las adquiridas hasta la fecha y los referidos industriales que no las tengan incurrirán en recargo.

¡No supone pequeño movimiento! Un solo fabricante de Nueva York ha construido en un año 757.000 bicicletas para uno y otro sexo.

Por disposición testamentaria del ilustre filántropo don Lucas Aguirre y Juárez se reparten todos los años por Navidad 3 000 reales á los escritores necesitados y sus familias.

Los aspirantes á socorro deberán sujetarse á los siguientes requisitos:

1.º Que desde el día de hoy hasta el 30 de Noviembre inclusive pueden solicitar este auxilio los escritores públicos y sus familias que se crean con derecho al referido legado.

2.º Las solicitudes se harán en papel de oficio, ó en un pliego de marca española, con un sello de 10 céntimos de peseta y serán remitidas con las pruebas y documentos que acrediten todas las circunstancias y méritos literarios de los solicitantes así como las señas de sus domicilios respectivos, á la calle del Arenal, 6, tercero izquierda, Madrid.

3.º La resolución del Jurado que ha de hacer la adjudicación se comunicará á los agraciados para que se presenten á recibir la cantidad que se les haya concedido.

4.º Los que no recojan los documentos que acompañen á las instancias hasta el 30 de Enero del próximo año, se entiende que renuncian á ellos.

Nuestro apreciable amigo y convecino el Excmo. Sr. D. Joaquín Botana Miguez, de cuya enfermedad hemos dado cuenta, continúa aun en cama, aunque por fortuna más aliviado, en su casa-quinta de Pazos, Vigo.

Deseamos la pronta mejoría del enfermo.

En la mañana de ayer, pasó á curarse al Hospital Manuela Quintela, habitante en Psstoriza, de dos heridas que le ocasionó en la cabeza su marido con un bastón.

Por impuesto de consumos se ha recaudado é ingresó en la Caja municipal la suma de peseta 2.243-75.

Se hallan vacantes las siguientes plazas de médicos:

De Mazarete, de Tuy, de Palenzuela (Palencia), de Carabanchel alto (Madrid), de Cartaguzón (Zamora), de Berbejal (Huesca), de Ibarraquejús (Vizcaya), de Freschilla (Palencia), de Villaseca de la Sagra (Toledo) de Jincos (Toledo), de Higuera de Dueñas (Añlla) y de Ponga (Oviedo), de las cuales se facilitan pormenores en la administración del periódico *El Siglo Médico*.

Interesa la lectura de las siguientes líneas á los padres y madres de familia, pues se refieren á los efectos que causa en los niños el alcoholismo de las nodrizas.

Un médico francés Mr. Vallin, ha expuesto ante la Academia de Medicina de París los resultados de la información que ha venido haciendo en cierto número de familias ricas ó acomodadas acerca de los trastornos que producen en la infancia los excesos alcohólicos de las nodrizas.

Resultado de ese trabajo que muy frecuentemente los niños experimentan accidentes producidos porque sus amas de cría se alcoholizan insidiosamente por la exagerada cantidad de vino; de cervezas fuertes ó de otras bebidas que los padre les ofrecen con la mejor intención.

De este modo se ha podido comprobar que en muchos casos estos excesos provocan en el niño insomnios, excitaciones y movimientos convulsivos, que en ocasiones alternan con períodos de sueño profundo.

El descenso de temperatura y el aumento relativo de humedad en la atmósfera, ha dado lugar á la presentación de estollos catarrales, laringitis y bronquitis; las neuralgias faciales é intercostales, como así mismo el reumatismo articular y muscular, se han presentado, en muchos individuos; las lesiones crónicas del corazón y el pulmón se han agravado en su marcha.

Con motivo de la proximidad de la Conmemoración de los fieles difuntos se están realizando en los Cementerios de esta ciudad trabajos de aseo y limpieza.

Y a este propósito esperamos que nuestra digna autoridad ordene á los agentes que vigilen con escrupulosidad aquellos sagrados recintos y prohiban todo abuso ó falta que se cometa.

Ha sido nombrado segundo jefe de Sanidad del distrito militar de Galicia y director del Hospital militar de la Coruña, el coronel del cuerpo, nuestro querido amigo D. Ezequiel Abente.

Nos felicitamos de que dicho nombramiento haya recaído en tan distinguido médico, que tanto arraigo y simpatías tiene en la Coruña.

La Investigación técnica de Hacienda remite un pliego para su entrega á don Santiago Martínez Muñoz, participándole resolución recaída en expediente sobre contribución industrial.

Al visitar el señor Maseda, presidente de la Diputación de Lugo las escuelas de la Sociedad Económica, la charanga infantil ejecutó varias composiciones de su repertorio ante dicho señor que salió muy satisfecho de aquel centro de enseñanza. El señor Maseda ha salido ya para Lugo.

Estos días se siente un frío glacial impropio de la estación, habiendo caído algún granizo.

En varios puntos de la región ha nevado copiosamente, según informes de la prensa.

Han salido ayer para la Coruña, nuestros queridos amigos los diputados provinciales, señores don Ramón de Andrés García y don Manuel Pereira Caeiro. El que también lo es don Manuel Valenciano, saldrá en breve para dicho punto.

Por indisposición del catedrático de Literatura, señor don Eloy Sañán, se encargó de dicha asignatura el auxiliar de Filosofía y Letras, nuestro amigo señor González Salgado.

El distinguido auxiliar de la facultad de Derecho, señor don Vicente López Vigo se encuentra muy mejorado en la dolencia que le aqueja.

Deseamos un completo y pronto restablecimiento al ilustre catedrático.

Mañana se reúnen los socios del Ateneo Escolar á las tres y media, para dar posesión de sus cargos á los señores recientemente nombrados.

Como habíamos anunciado ya, ayer á las seis de la tarde llegó á esta población el Excmo. Sr. Arzobispo.

Con tal motivo, á su llegada hubo repique general de campanas en todas las iglesias de la ciudad.

De *El Pensamiento*: «Según hemos oído á persona bien informada y que nos merece completo crédito, es un hecho que el nombramiento de vice-rector de la Universidad recaerá en el dignísimo catedrático de la facultad de Derecho Dr. D. Cleto Troncoso.

Mucho celebraremos que se confirme la noticia, por tratarse de una persona tan generalmente respetada y rodeada de legítimo prestigio como el Sr. Troncoso.»

Informes que á raíz de haberse hecho la terna llegaron á nuestro conocimiento, nos permiten asegurar que está bien informado el colega.

No quisimos entonces dar noticia alguna, porque suele, en estas cosas de la política, haber muchas sorpresas y como

quiera que nuestra imparcialidad nos vada inmiscuirnos en lo que directamente no afecta á los intereses directos del pueblo, por eso dejamos á un lado afanes de noticierismo que en ciertos casos es perjudicial.

Por lo demás nos congratulamos infinito de tan acertado pensamiento.

Extinguida la licencia que había solicitado se encargó de la clase de Derecho Político y Administrativo, segundo curso, el propietario de dicha asignatura, querido amigo nuestro y antiguo profesor D. Ramón Gutiérrez de la Peña.

Las almas caritativas pueden practicar una obra excelente de caridad ayudando con sus donativos á las Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor establecidas en el Carmen de Abajo, para terminar las obras de la enfermería y la reparación de la cañería de conducción de aguas á su benéfico establecimiento.

Creemos que esta llamamiento á nuestros cristianos lectores no será desoído.

La Administración de Hacienda de la provincia ordena al Arrión, explica cédula con arreglo á la hoja declaratoria, á doña Valentina Garchazabal.

A las ocho de la noche de anteyer fué conducido al cuarto de detenido, un individuo, por maltratar á José Antonio Fernández (a) *Merlo*, en la calle de San Roque.

Desde martes comienza en la facultad de Medicina, la enseñanza Técnica, anatomía segundo curso, de que es catedrático el Sr. D. Vicente Goyanes. La cátedra es en el anfiteatro, de siete y media á nueve.

A instancia del Sr. Arrendatario, y en atención á los contribuyentes que por causas diversas no hayan podido proveerse de su cédula personal se conceden quince días de prórroga para que puedan provistarse de dicho documento: terminado este plazo que vence en 15 de Noviembre se harán efectivos dichas cédulas con los recargos que marca la instrucción.

Damos muy expresivas gracias á la Junta directiva del Ateneo León XIII, por la atenta invitación que se ha dignado enviarnos para la velada inaugural de dicho importante centro que tendrá lugar hoy á las seis de la tarde, en sus elegantes salones con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.

1.º Overture por el sexteto señor Carros, Suppé.

2.º Lectura de una «Memoria» por el secretario del Ateneo señor don Enrique Rodríguez y Jiménez.

3.º Discurso de apertura leído por el presidente del Ateneo, Excmo. Sr. Don Luis Rodríguez Seoane

4.º «Ave María» del señor Carros cantada por el tenor de esta Iglesia Catedral señor don Genaro Gurruchaga.

5.º Poesía gallega leída por el señor don Vicente López Mosquera.

6.º «Minuetto-Suppé» por el sexteto.

7.º Poesía del señor don Alfredo Brañas leída por el señor don Luis Rodríguez Viguri.

Segunda parte.

1.º «La Mujer» —Trabajo leído por el señor don Manuel Rey Gacío.

2.º Poesía del señor don José Santaló Rodríguez.

3.º «Serenata-Curros» por el sexteto.

4.º Lectura de un trabajo por el señor don Salvador Cabeza León.

5.º Poesía del señor don Emilio Villalga.

6.º «Nere E.orrera» (Zortico).—Ipárrroguirre, cantado por el tenor señor Gurruchaga.

7.º Discurso del M. Ilure. Sr. D. José María Portal, consiliario del Ateneo.

La calidad de los elementos que toman parte en el variado festival, y la elocuencia de los oradores es indudable que hará resulte un verdadero acontecimiento literario-musical la apertura del curso de 1896-97 en el indicado centro.

Los señores socios que deseen billetes de entrada para señora, se dignarán pasar por el local de la sociedad desde las diez de la mañana de hoy hasta las dos de la tarde y serán complacidos.

Se quejan muchas personas del mal aceite que se expende en esta ciudad y que perjudica notablemente la salud de los consumidores.

Sobre esto llamamos la atención de las autoridades á fin de que prohiban la venta de artículos adulterados y para evitar el triste espectáculo de que media humanidad en esta población adquiera enfermedades, pudiendo evitarse si dichas autoridades ponen mano en este asunto como es de justicia.

Salieron del Macelo público para el consumo, 1.062 kilos de carne procedente de trece reses mayores y una menor que se sacrificaron ayer.

Desde ayer explica la esignatura de Derecho Romano, por enfermedad del señor Rivero, el auxiliar de la misma facultad señor Vilariño.

La Madre Francisca de Santa Isabel, que hacía cuarenta y cinco años vestía el hábito de Nuestra Señora del Carmen en el convento que bajo dicha advocación existe en esta ciudad, recibió ayer sepultura.—R. I. P.—Amén.

Acordó la Comisión provincial en su sesión última pasar á informe de la Contaduría una cuenta de los gastos de reparaciones y adquisición de mobiliario para el palacio provincial.

Conceder ingreso en el manicomio de

Conjo al demente Fernando Novo Sánchez, vecino de Boimorto.

Autorizar a Victorina Pena Cambeiro, vecina de Ferrol, para recoger de la inclusa de aquella ciudad a su hija Paula Benigna.

Pasar a informe de la Contaduría una comunicación del director del Hospicio é Inclusa de aquella capital, proponiendo convocar por medio de nuevo llamamiento a las nodrizas que no se presentaron a cobrar sus haberes correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio anterior.

Aprobar una cuenta importante 6.376-52 pesetas por los gastos de adquisición de camas, ropas y útiles para el Hospicio de la capital en el primer trimestre del presente ejercicio.

Autorizar a María Fernández Díaz para recoger al acogido del Hospicio de la Coruña, Estanislao Brifo Rey.

Conceder ingreso provisionalmente en el Hospicio al demente detenido por los agentes de orden público.

Intesar del gobernador de Burgos que determine provisionalmente en donde ha de ser recluido el demente Francisco Sánchez, del penal de aquella ciudad, en tanto se instruye el oportuno expediente para recluirlo en Conjo, lo la vez que su familia carece de recursos para encargarse de él.

Adquirir diez ejemplares de la obra «Manual del patrón de cabotaje», del señor López Perea.

El joven oransino don Manuel Cota Fernández, recibió ayer el grado de licenciado en Derecho, por lo cual le felicitamos.

Registro civil.

Movimiento en la población durante el día de ayer.

Nacimientos.—Varones legítimos 3; ilegítimos, 2.—Hembras legítimas, 1; ilegítimas, 0.

Defunciones.—Varones, 3; hembras, 2. Matrimonios, 0.

LO QUE PASA

La verdad es que ya no sabe uno como hacerse célebre.

Y el caso es que hay muchos individuos en este mundo, que se encuentran aburridos porque nadie los cita ni saben de ellos las potencias extranjeras.

Ni siquiera los vecinos del distrito.

Los que poseen un espíritu fuerte, aun tienen un medio de salir a luz otra vez; es decir, de darse a conocer del público ilustrado.

Basta para ello dar una puñaladita en un naco a cualquier vecino honrado, ó rebarnarse a sí propio la nuez.

El remedio es infalible, porque al día siguiente salen los reporters dando cuenta de la heroicidad y estampando una docena de veces el nombre del autor, en letras de molde.

Y ya tienen ustedes a mi hombre, que antes nadie le conocía, más que la madre que lo pariera, mas popular ahora que Beránger, ó que el héroe de Casorro.

El procedimiento, sin embargo, se va haciendo cursi, a fuerza de abusar de él, y ya no basta para pasar a la posteridad, que uno le rebane el mondongo a cualquier cristiano, ni que se pegue un tajo en el gaznate.

Por lo cual, hay muchos que se dedican a perfeccionar los medios.

Y uno de los perfeccionadores ha sido un vecino de Wissant, el cual...

Pero, esto requiere capítulo a parte, como dicen los novelistas.

Pues, si; el vecino en cuestión, quiso suicidarse por un procedimiento completamente nuevo.

Y, claro, como la cuerda de ahorcar, la navaja de afeitar, y el revólver, por lo usados son chismes que estan llamados, hace tiempo, retirarse,

apelo al siguiente medio, consistente en tragarse una enorme cantidad de pólvora, plomo y balas.

El periódico de donde tomo la noticia, no dice más.

Pero es de suponer que el héroe pusiese después el correspondiente tajo de papel, y se aplicase a pistón a cierta parte posterior, cogiese una piedra, a guisa de gacillo, y...

¡Pum!... La escopeta disparó, (de una hipótesis se trata), y allí mismo se mató.... Es decir.... si no salió el tiro, por la culata.

Bueno; ahora nos anda dando la lata la prensa madrileña con motivo de haber ido a Palacio el señor Marenco.

Porque, como este señor es republicano, no se explican muchos el hecho de que hubiese visitado a S. M. la Reina.

Pero, como además de republicano, es marino, encuentran otros justificada la visita.

Y dicen unos:—Antes que marino es republicano.

Y dicen otros:—Nego supositum; antes que republicano es marino.

Pero, viene Beránger y dice:—Señores: Marenco es marino y republicano a un mismo tiempo; pero, a Palacio fué como lo primero, y no como lo segundo.

Y, pléto fallado. Porque....

según estas sutilezas, comprende cualquier zopenco, que este marino en dos piezas, tiene dos naturalezas.... pero es un solo Marenco.

Según nos dice el reporte, usando de muy mal porte y tras dimes y diretes, ayer se lió a cachetes el Merlo con su consorte. En convencimiento eterno siempre he creído, y no en vano que es pájaro del infierno Merlo que canta en invierno lo mismo que en el verano.

Ercija.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—San Urbano, San Quintín, mártir, abogado contra hidropepsia Santa Lucila y San Nicolás.—Ayuno.—Vigilia.

La vigilia de Todos los Santos

En Roma el triunfo de San Nemesio diácono y de Santa Lucila, virgen, su hija quienes no queriendo dejar la fe de Cristo fueron degollados por el emperador Valeriano: sus cuerpos fueron sepultados por orden del Papa San Esteban y más tarde fueron colocados honoríficamente en la vía alpia por disposición del Papa San Sixto; Gregorio V los trasladó después a la Diaconía de Santa Maria la Nueva juntamente con los santos Linfuro, Olimpio, Tribuno, Eruperia su mujer y Teólulo su hijo, que habian sido reducidos a la fe y bautizados por San Esteban.

San Pablo, escribiendo a los Romanos, hace mención de los santos Urbano y Narciso, que fueron muertos por los judios y gentiles por predicar el Evangelio.

Sien lo emperator Maximino es martirizado en Vermanil de Francia San Quintín, ciudadano romano del Orden Senatorio: su cuerpo por revelación anjélica lo hallaron incorrupto al cabo de cincuenta años de haberse sepultado.

Idem del de mañana.—La Fiesta de Todos los Santos, San Benigno, San Cesareo, San Pedro del Barco y Santa María.

Sale el sol a las 6-30. Pónese a las 4-58. Sale la luna a las 12-27. Pónese a la 2-07.

Efemérides.—31 de Octubre de 1622.—Nace en Marsella el célebre escultor V. Verget.

La Real é Ilustre Cofradía de nuestra señora del Rosario, celebra el día 1.º del próximo Noviembre, la Dominica del mes. a las diez de la mañana con misa cantada, procesión, letanía y salve.

Alas seis de la tarde se expondrá a S. D. M. se rezará la estación y rosario y tendrá lugar la reserva dándose a los fieles la bendición con el Santísimo Sacramento, terminándose con los responsos por los difuntos.

Hoy, como terminación del Santo Rosario que viene celebrándose en la parroquia de Santa Maria Salomé, habra por la mañana misa cantada a las diez y media y por la tarde, después del toque de oraciones, se expondrá S. D. M., se cantará la estación y habrá sermón por el reverendo padre Bugallal.

Se ruega la asistencia de los fieles a tan solemnes actos.

El canónigo D. Juan Benito de Barros, de la S. I. Catedral de Tuy, por real carta del Rey de Portugal, fué nombrado comendador de la Orden Militar de Nuestro Señor Jesucristo.

Debido a la iniciativa del diputado a Cortes por Pontevedra, Sr. Vincenti, se ha establecido en la iglesia de San Francisco de aquella ciudad, una nueva Asociación, bajo el patrocinio de la Santísima Virgen de los Dolores, que además de su caracter eminentemente religioso, persigue un benéfico fin, cual es el de subvenir a las necesidades de los pobres y asociados.

Según nuestros informes, ha sido nombrada Presidenta, la distinguida esposa del Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios.

El reglamento porque ha de regirse dicha Asociación, de la que sera director el virtuoso sacerdote D. Crisanto Soto, ha sido aprobado por el gobernador civil de la provincia, y sera sometido igualmente a la sanción del Prelado.

Gacetillas

Impresos convenientes.

La imprenta de este periódico puede facilitar a vuelta de correo los recibos que precisen los Ayuntamientos para el Repartimiento adicional al impuesto de la sal.

Igualmente lo hará de los que puedan precisar los res. Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales; y lo mismo a estos centros que a los señores curas párrocos, ofrece también almohadillas con tintas para sellar en los colores que sea de agrado.—Precios arreglados en todo.

Conciertos.

En la Sucursal del Café Suizo, Rua del Villar, 13, tendrán lugar conciertos diarios de quinteto de 2 a 4 de la tarde, excepto los martes y viernes.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

ADVERTENCIA

El temporal y la interrupción de las líneas nos tienen incomunicados con Madrid. No podemos servir a nuestros lectores la sección telegráfica.

No es culpa nuestra y teniéndolo así en cuenta esperamos ser dispensados de la falta a que fuerza mayor nos obliga a incurrir.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

GRABADO ARTÍSTICO
INDUSTRIAL EN MADERA, ZINC, COBRE, ACERO &
GRABADO QUÍMICO
FOTOGABADO, ZINCOGRABADO Y GRABADO EN CRISTAL
ILUSTRACION DE OBRAS Y PERIODICOS
SELLOS DE GOMA Y METAL
Enrique Aguilera
Camino Nuevo 36 - pral. - SANTIAGO

ARRIENDOS

Se arriendan la tienda, trastienda y almacenes, de la calle de la Azabachería número 14. En la misma casa darán razón.

Se arrienda el piso primero de la casa número 44 de la calle del Franco. En el bajo darán razón.

Por ausentarse su dueño se vende ó arrienda la casa número 3 de la Calderería, y en la del 8 darán razón.

Se arriendan los bajos de la casa número 2 de la plaza de las Platerías con cocina, sótano y otros departamentos. En el segundo piso de la misma casa darán razón. 15 a

AL PÚBLICO.

Las acreditadas tabajerías de la Plaza de Abastos propiedad de Dolores Martínez, Nicolás Fraga y Manuel Fernández Brea, expenden carnes vieja y nueva a los siguientes precios: Delantera, a una peseta el kilo, ó sea a dos reales libra.

Trasera a 1'40 pesetas el kilo ó sea a 0'70 pts. la libra.

El público puede convencerse de las ventajas que en dichas tabajerías se les proporcionan.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa de la Rua de San Pedro núm. 63. De las condiciones informará Matías Rivas. Algallía de Arriba 26, 2.º

CAPAS de PAÑO en COMISIÓN

Gran variedad en banda y precios económicos: las hay de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 duros; superiores, de 12, 14, 16, 18 y 20.

IMPERMEABLES

en colores y negros, género superior. También se confeccionan a la medida.

SE COMPRA ORO

Calderería números 46 y 48, Santiago. MANUEL IGNACIO GONZALEZ

Venta voluntaria de una casa en Villagaréa.

A voluntad de su dueño se vende una de nueva construcción que consta de bajo y piso alto, situada en la Plaza Mayor núm. 30.—En la misma darán razón.

Para vestir bien, en el taller

DE EDUARDO FERNÁNDEZ

Rúa del Villar, 1, entrada por Gelmírez.

AVISO

Se compran alcances y abonarés de Cuba de conversión, a precios elevados. En Santiago, Franco 24, darán razón.

SAL

NUEVO establecimiento, Campo del Cardenal Payá. Junto a la estación del Ferrocarril.

Planchadora Madrileña.

Por planchado y lavado con todo esmero 4 pesetas mensuales por individuo. RUA DEL VILLAR 79.

SAL

PAJA Y CEBADA Despacho: 43 Hórreo 43.

NUEVA SASTRERIA

DE **Jacobo Quintela,**

Calle del Castro o Cinco Calles, 3

Habilitación de clases pasivas.

A cargo de Enrique Codesido, Gelmírez, 5.

PARA DIFUNTOS

Ha llegado un gran surtido en coronas, cruces, ramos, pensamientos, alegorías y lazos al

BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA 57.

Gran almacén de vinos de José Alonso
AL POR MAYOR Y MENOR.—MATADERO NÚM. 8

En este acreditado establecimiento se expenden los mejores vinos de Castilla, Rivero y Priorato a precios sumamente baratos que a continuación se explican:

Vino tinto Rivero superior a 34 reales cántara. Cuartillo a 30 céntimos: idem de Toro a 30 id. cántara, Cuartillo a 25 id.; id. blanco añejo superior a 42 idem, cántara. Cuartillo a 35 id.; id. blanco Castilla superior a 32 id. id. Cuartillo a 30 id.; id. Priorato id. a 50 id. id. Cuartillo id. 40 id.; Cervezas varias marcas a 30 céntimos cuartillo.

De los precios anotados arriba se rebajan los derechos al que lo compre para fuera de la población.

Los mismos precios se encontrarán, Huérfanas 25, tienda, donde hallarán un gran surtido en garbanzos superiores de Castilla, Jamones y toda clase de embutidos de Castilla, quesos de todas clases, y un gran surtido en calzado de Valencia y Burgos, tambien encontrarán lanas y pieles superiores, a precios sumamente arreglados.

Un gran surtido en todo lo concerniente al ramo de comestibles. HUÉRFANAS, NÚM. 25. SANTIAGO.

El Cognac et fine Champagne-Amat

PÍDASE EN CAFÉS Y ULTRAMARINOS

DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermanos. En Vigo: para toda Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagres, mistelas, vinos generos soetcetera.

LUENGO HERMANOS

CALDERERIA 54 Y 56

ESTACION DE INVIERNO

Se ha recibido en esta casa un completo y variado surtido de todos los artículos de la presente temporada, procedentes del Reino y Extranjero.

Confecciones, sedería, admures negros, cortes de vestidos, géneros de abrigo, terciopelos, felpas, sleskuines, adornos de pluma, géneros de punto, alfombras, tapicería, edredones, paraguas, colchas de seda y franelas; así como un completo surtido de pañería para trajes y gabanes de caballero. Capas é impermeables hechos, a todos los precios.

LUENGO HERMANOS

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: Ancha, 64; Barcelona

Capital Social..	Pesetas	10.000.000
Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895.	»	100.054.418-75
Siniestros pagados hasta igual fecha.	»	4.596.684-58

Las operaciones a que se dedica la Compañía son toda clase de seguros referentes a las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana. Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobre-primas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En la Coruña.—D. Vicente López Trigo. Riego de Agua. Inspector en Galicia: D. Gerardo Fernández, Orzán, 160, 3.º Delegados en Santiago: D. Victorio Lalinde, Preguntoiro, 23.

CAJAS 0,50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUÉRFANAS, 17. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la gota.	Pedid en todas las Farmacias BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ CALLE DE SAN MARCOS, 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.	CAJAS 0,50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUÉRFANAS, 17. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.
--	--	--

¡Ojo! Cazadores ¡Ojo!

En la Armería de BERNARDO RÍOS, se acaba de recibir la última novedad en escopetas de uno y dos cañones de distintos sistemas, para caza.

Tercerolas, nuevo modelo, para defensa, Armas de capricho y de salón de varios calibres. Revolvers Smith legítimos con cachas de aluminio, nacar, pasta y otras clases.

Hay toda clase de municiones y objetos de caza a precios muy económicos. En esta casa, única que tiene la Exclusiva para la venta de cartuchos de acero, se acordó ponerlos a precio de fábrica.

Aparatos de acero y aluminio para cargar cartuchos de todos calibres a 20 reales.

Se garantiza la seguridad de las armas nuevas, lo mismo que las com-posturas.

RUA DEL VILLAR, 78.—SANTIAGO

LA ESTRELLA DE GIJÓN

GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS

DE LOS

SEÑORES SUARDIAZ Y BACHMAIER (S. EN G.) GIJÓN.

Esta nueva Fábrica, montada con todos los perfeccionamientos que exige la industria moderna, es hoy la más importante de España y la que más y mejor produce. Para el abastecimiento de Galicia, ha montado en la Coruña y en Vigo, dos grandes Depósitos. Las CERVEZAS de su fabricación especial EXTRA, BOCK-MORENA, BOCK-DOBLE, y BOCK-MESA son inmejorables y se venden ya, en todos los cafés, ambigós y establecimientos de ultramarinos de Galicia. Los pedidos de Santiago y sus alrededores, diríjense al Depositario en esta Plaza, DON EMILIO POMBO LAGE. Depositario en la Coruña, DON MIGUEL ALONSO MUNIZ.



COMPañIA DE LAS MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLÁNTICO

Salidas de la Coruña el día 6 de cada mes. Directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES EN 17 días.

De Marín y Vigo saldrán los días 21 de cada mes.

Los vapores que hacen este servicio son: el día 6, el

CHILI

y el 21 el

PORTUGAL

Diríjense en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales número 12.



COMPañIA DE VAPORES LA MALA REAL

Royal Mail Steam Packet Company

Salidas de Villagarcía para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Macelo, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El 26 de Octubre saldrá de Villagarcía directo para los puertos mencionados el nuevo y magnífico vapor

MINHO

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Tos vapores de esta Compañía llevan cocineros y camareros españoles, y á los pasajeros de tercera se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Estos vapores han sido construidos ahora para que disfruten de mayores comodidades los pasajeros de tercera á quienes se les permitirá pasearse por todo el buque.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes, son de un sistema nuevo, que las proporcionará comodidad completa.

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 31 de Octubre de 1896, el magnífico y de gran porte vapor

CLYDE

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viaje desde la Coruña y Carril á Vigo le será pagado por el Agente de la Compañía.

Para más informes y obtener billetes diríjense á los agentes de la Compañía Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

En Coruña, Sres. Rubiñe é Hijos. En Villagarcía y Carril, D. Eduardo Fernández.

Subagente único en Santiago, D. Francisco Alvarez Ruiz, Carrera del Conde, 13.

GLANDARIO

CAFÉ DE SALUD, recomendado por todas las eminencias médicas.

Higiénico, agradable y económico

Paquete cuarto kilo, 50 céntos.—Paquete pequeño, 15 céntos.

Marca «LA TORRE DEL ORO»

Fabricantes: Estéban Martínez y C.ª Pídase en todos los ultramarinos.

Procedores del Ejército y Armada

SEVILLA

JOSE PEDRÓS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.

1-11

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

12-11

COMERCIO DE ULTRAMARINOS
 DE
SANTIAGO MARTINEZ
 36 PREGUNTOIRO 36

18—
 En la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios, rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

VENTA

Se vende á voluntad de su dueño la casa número 20 de la Calle del Hospital (Hospitalillo) esquina á la de los Laureles. Está inscrita en el Registro. En la Algalia de Arriba, número 5 darán razón.



TALLER DE CONSTRUCCION DE

Angel Villegas,

Caldereria, 17--SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines, cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas.

4-

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, puntillas, botones y adornos.

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de: Cal viva de Gijón y Avilés. Harinas del Conde de San Cristóbal. Brea mineral. Chocolates «San Roque».

14-12

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros

CARRIL

15-12

DROGUERÍA

DE

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48

5-1

PÍDASE

GRAN VINO GALLEGO

TOSTADO RIVERO

MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO

FELIX MARTINEZ MUÑOZ

REAL, 58--LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntoiro, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 20 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel ardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvarez.—En Gerballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Elriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villelga.—En la Puebla del Caramiñal, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rua del Villar, 33

SANTIAGO

2-12

SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Tenemos el gusto de anunciar á nuestro distinguida clientela que hemos recibido un magnífico surtido de

VERDADEROS MODELOS DE PARIS Y MADRID

EL BUEN GUSTO

2. TORAL, 2.

NOTA. Se admitirá un chico para aprendiz del comercio.